



**COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 – "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS
Y RECREACIONALES" ID N° 485420**

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 08:00 horas del día 21 de julio de 2026, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación integrado por un SSOO General, un SSOO Subalterno y un SO, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 – "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES" ID N° 485420** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026.

- | | |
|--|-------------------|
| • GRAL BRIG AER ESTEBAN GAYOSO PALACIO | Presidente Comité |
| • STTE AVL ARIEL RAMÓN MARTINEZ ORTEGA | Miembro Comité |
| • SGTO 1° TEC MARLENE BEATRIZ MARTINEZ CORREA | Miembro Comité |

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas, en concordancia con los Artículos 54 al 57 del Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de la oferta con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Criterios Económicos, Situación Financiera y Documentos Legales.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones de la Menor Cuantía Nacional 39/26.
- Ejemplar de la Ley N° 7021/22 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N° 2264/2024, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de la oferta y documentaciones presentadas por el siguiente oferente:

**HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ**



COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 – “ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS
Y RECREACIONALES” ID N° 485420

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad de la orden indicada precedentemente.

ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal).

DOCUMENTOS	1- Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	Cumple	Cumple
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	Cumple	Cumple

8.	Documentos legales. Oferentes.		
8.1. Personas Físicas.		HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	PRESENTA Perfil Proveedor N°1888111	PRESENTA Perfil Proveedor N°1888022
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	PRESENTA Perfil Proveedor N°1888111	PRESENTA Perfil Proveedor N°1888022
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA



COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 – “ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS
Y RECREACIONALES” ID N° 485420

8.2 Personas Juridicas: No Aplica

8.3 Personas Consorcio: No Aplica

De la verificación del suministro de los documentos de carácter sustancial se constata que los oferentes: **HUGO FELIX BENITEZ PERALTA** y **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ**, presenta debidamente firmado y completado los documentos por lo tanto se concluye que “CUMPLEN”.

Se da continuidad al análisis de la oferta presentada se verifica de forma cuantitativa el suministro de los documentos de carácter formal conforme se detalla a continuación:

N°	DOCUMENTOS	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	NO PRESENTA	PRESENTA Perfil Proveedor N°1888022
4	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	PRESENTA	PRESENTA Perfil Proveedor N°1888022
5	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA
6	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA Perfil Proveedor N°1888111	PRESENTA Perfil Proveedor N°1888022
7	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	PRESENTA Perfil Proveedor N°1888111	PRESENTA Perfil Proveedor N°1888022

E. J. Benitez *F. S. Rotela*



COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 – “ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS
Y RECREACIONALES” ID N° 485420

Capacidad Financiera.

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

N°	DOCUMENTOS	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
a	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	PRESENTA Perfil Proveedor N°1888111	PRESENTA Perfil Proveedor N°1888022
b	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2022, 2023 y 2024] para contribuyente de IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
c	Formulario 120 de los ultimos 12 meses, cerrados, al mes immediado anterior a la fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la DNIT, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA	NO APLICA
d	Formulario 501 de los años [2022, 2023 y 2024] para contribuyentes del IRE SIMPLE	NO APLICA	NO APLICA
e	Formulario 515 de los años [2022, 2023 y 2024] para contribuyentes del IRP - RSP	NO APLICA	NO APLICA

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:



COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 – “ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS
Y RECREACIONALES” ID N° 485420

Demostrar la experiencia en (**equipos audiovisuales y/o educativos**), con facturaciones de ventas, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: años 2024 y 2025. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

N o	Documentos:	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
1	Copia de facturaciones, certificado de cumplimiento y/o contratos que avalen la experiencia requerida en provisión de equipos audiovisuales y/o educativos , correspondientes a los años 2024 y 2025.	NO PRESENTA	PRESENTA

Capacidad Técnica: No Aplica

De la verificación del suministro de los documentos de carácter formal, capacidad financiera y la experiencia requerida, a fin de contar con las documentaciones suficientes para el análisis respectivo en las fases correspondientes, se constatan las siguientes observaciones:

El oferente HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, no presenta los siguientes documentos:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
- Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)
- Demostrar la experiencia en [**equipos audiovisuales y/o educativos**] con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: años **2024 y 2025**. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2022, 2023, 2024] para contribuyente de IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.

:  



**COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 – "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS
Y RECREACIONALES" ID N° 485420**

- Desglose detallado de la composición del precio ofertado en el Ítem N° 1 por encontrarse por encima del 15% del precio referencial conforme a lo requerido en el PBC **"Análisis de Precios Ofertados"**.

El oferente FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, no presenta los siguientes documentos:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2022, 2023, 2024] para contribuyente de IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.

En este estado, el Comité de Evaluación resuelve solicitar a los oferentes mediante Nota de fecha 21 de julio de 2026, los documentos que se citan más arriba en un plazo no mayor a 24 horas.

El Comité de Evaluación decide levantar la sesión, siendo las 11:30 hs, fijando nueva fecha para la evaluación el día 05 de agosto del corriente año, a las 07:30 hs.

Siendo el día y la hora arriba indicado, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación y proceden a verificar los documentos presentados por los oferentes, descritos más arriba; en referencia a las notas de fecha del corriente, en ese contexto se destaca lo siguiente:

Que los oferentes **HUGO FELIX BENITEZ PERALTA** y **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ**, han remitido las documentaciones requeridas por este Comité, en tiempo y forma.

Así también mencionamos que se remite nota de solicitud de ratios financieros de los oferentes **HUGO FELIX BENITEZ PERALTA** y **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ**, al Departamento de Contabilidad.

ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Calificación Legal, Análisis de los precios ofertados Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Experiencia).

A fin de iniciar la fase de evaluaciones de las capacidades se realiza una verificación general de la oferta calificada, conforme se describe a continuación:

- **Capacidad Legal.**

Dando cumplimiento a lo prescripto en la Ley 7021/22 Art. 21 en concordancia con el Decreto N° 2264/2024, se destaca que se ha verificado las Prohibiciones y se procede a evaluar de la siguiente manera:



COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 – “ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS
Y RECREACIONALES” ID N° 485420

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA DE IDENTIDAD N°
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	4022404
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	787858

En tal sentido, se constata que los oferentes (firmante de la oferta), no registra datos en otras instituciones del estado.

• Análisis de los Precios Ofertados

Se procede al análisis de los precios ofertados teniendo en cuenta los criterios establecidos en el PBC. En ese contexto se destaca lo siguiente:

Que el oferente **HUGO FELIX BENITEZ PERALTA**, en su planilla de oferta presentada, se constató que en el Ítem N°1 se encuentra por encima del 15% del precio referencial publicado, por lo que se solicita mediante nota el desglose detallado de la composición del precio ofertado en el Ítem citado más arriba, cuyos detalles fueron remitidos en tiempo y forma, por consiguiente, desde el punto de vista técnico, y en cumplimiento con las especificaciones así como lo dispuesto en la SECCIÓN: “REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN”, en caso de ser seleccionada como la mejor oferta, podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato por lo tanto se concluye que “**CUMPLE**”.

• Capacidad Financiera

En este punto se cuenta con la nota N° 86/2026 del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, por el cual se eleva las ratios financieras conforme se detalla a continuación:

MENOR CUANTIA NACIONAL 39/2026
“ ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES “
CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA



COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 39/2026 – “ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS
Y RECREACIONALES” ID Nº 485420

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

HUGO FELIX BENITEZ PERALTA					
RATIOS DE LIQUIDEZ		(Activo Corriente/Pasivo Corriente)			
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)					
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2024	2023	2022		
ACTIVO CORRIENTE	3.892.983.631	3.730.767.677	3.585.402.195	13,12	Pasa
PASIVO CORRIENTE	316.493.440	291.581.819	251.129.683		
RATIOS	12,30	12,79	14,28		
ENDEUDAMIENTO		(Pasivo total/Activo total)			
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)					
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2024	2023	2022		
TOTAL DE ACTIVOS	4.291.331.658	4.126.124.795	3.980.759.313	0,07	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	316.493.440	291.581.819	251.129.683		
RATIOS	0,07	0,07	0,06		
RENTABILIDAD		(Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)			
(El promedio en los tres últimos años no deberá ser negativo)					
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2024	2023	2022		
CAPITAL	3.834.542.976	3.729.629.630	3.486.628.265	0,04	Pasa
UTILIDAD	140.295.242	104.913.346	243.001.365		
RATIOS	0,04	0,03	0,07		
OBS: La firma HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, se encuentra en condiciones favorables para ser					



COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 – “ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS
Y RECREACIONALES” ID N° 485420

FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ					
RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)					
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)					
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2024	2023	2022		
ACTIVO CORRIENTE	3.599.252.013	2.972.285.058	2.596.366.470	6,01	Pasa
PASIVO CORRIENTE	568.297.281	583.582.321	393.809.010		
RATIOS	6,33	5,09	6,59		
ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)					
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)					
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2024	2023	2022		
TOTAL DE ACTIVOS	5.215.884.144	4.588.917.189	4.212.998.601	0,11	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	568.297.281	583.582.321	393.809.010		
RATIOS	0,11	0,13	0,09		
RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)					
(El promedio en los tres últimos años no deberá ser negativo)					
DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2024	2023	2022		
CAPITAL	3.574.372.315	3.388.229.666	3.388.229.666	0,08	Pasa
UTILIDAD	456.109.346	186.145.277	206.693.115		
RATIOS	0,13	0,05	0,06		
OBS: La firma FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.					

En cuanto a los índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros del oferente se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC por lo tanto se concluye que “**CUMPLEN**”.

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

N°	DOCUMENTOS	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
a.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	PRESENTA	PRESENTA
b.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2023 y 2024] para contribuyente de IRACIS – IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.	PRESENTA	PRESENTA
c.	Formulario 120 de los últimos 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la DNIT, para	NO APLICA	NO APLICA



COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 – “ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS
Y RECREACIONALES” ID N° 485420

	contribuyentes sólo del IVA General		
d.	Formulario 501 de los años [2023 y 2024] para contribuyentes del IRPC – IRE SIMPLE	NO APLICA	NO APLICA
e.	Formulario 515 de los años [2023 y 2024] para contribuyentes del IRP – IRP RSP	NO APLICA	NO APLICA

Experiencia requerida

Nº	Documentos:	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE

En cuanto a la Experiencia, se observa que los oferentes **HUGO FELIX BENITEZ PERALTA** y **HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA**, presentan los avales de la experiencia requerida conforme a los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, se concluye que “**CUMPLEN**”

• **ANALISIS EN SU TERCERA FASE – (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)**

La presente adjudicación se realizará por “TOTAL”, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

• **ANALISIS EN SU CUARTA FASE – (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).**



COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 – “ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES” ID N° 485420

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 75 del Decreto N° 2264/24, que reza cuanto sigue; *Procedimiento de evaluación. 2) Evaluación basada en precio. 2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. (...) conforme se detalla:*

ITEM-Proyector Multimedia

En el presente ITEM, el Oferente **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ**, cotiza el precio más bajo quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el PBC

• **QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)**

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

A- ADJUDICAR: al oferente **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ** la presente LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 – ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES – ID N° 485420 como se detalla a continuación:

					FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	45111609-001	PROYECTOR MULTIMEDIA de 4000 lúmenes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	3.760.000	7.520.000	marca: VIEWSONIC fabricante: VIEWSONIC procedencia: EEUU
Total General Calculado:					7.520.000		



**COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 – “ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS
Y RECREACIONALES” ID N° 485420**

El Monto a adjudicar en la licitación de MENOR CUANTIA NACIONAL N° 39/2026 -
“ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES” ID N° 485420
asciende a la suma de **Gs. 7.520.000.- (Guaraníes Siete millones quinientos veinte mil).**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en la **Ley 7021/22 de DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS** y el **Decreto N° 2264/2024** que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero N° 4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:00 horas del día 05 del mes de agosto de 2026, suscribiendo el presente Informe.

ARIEL RAMÓN MARTINEZ ORTEGA
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

MARLENE BEATRIZ MARTINEZ CORREA
SGTO 1° TEC - MIEMBRO DE COMITÉ

GRAL BRIG AER ESTEBAN GAYOSO PALACIO
PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACIÓN



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 39/26 ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES I.D. N° 485420

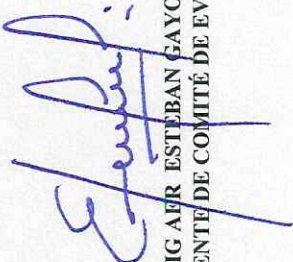
CUADRO DEL 25% Y 15%

HANDRUG INGENIERIA											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	25%	15%	Mínimo	Precio Unitario	Máximo
1	45111609-001	PROYECTOR MULTIMEDIA de 4000 lúmenes	Unidad	Unidad	1	4.169.397	1.042.349	625.410	3.127.048	8.678.000	4.794.807

FRANCI EMPRENDIMIENTOS											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	25%	15%	Mínimo	Precio Unitario	Máximo
1	45111609-001	PROYECTOR MULTIMEDIA de 4000 lúmenes	Unidad	Unidad	1	4.169.397	1.042.349	625.410	3.127.048	3.760.000	4.794.807


ARIEL RAMON MARTINEZ ORTEGA
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ


MARLENE BEATRIZ MARTINEZ CORREA
SGTO 1° TEC - MIEMBRO DE COMITÉ


GRAL BRIG AFR ESTEBAN GAYOSO PALACIO
PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACIÓN